OFICIO NÚM. DPPGR-251/2026
FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2026
ASUNTO: Información 3er trimestre 2026, Metas y Objetivos.

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio del presente, le envío a usted, en **formato digital mediante memoria USB**, la información de los **Objetivos y Metas Institucionales**, correspondientes al periodo de julio a septiembre, que comprende el **tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026**; con la finalidad de que sea publicada en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el Portal de Transparencia en el apartado del **Artículo 65, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Colima**.

Lo anterior con el propósito de garantizar el acceso a la información pública, así como fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante la difusión de los objetivos y metas institucionales de la Administración Pública Municipal.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

MTRO. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS

Recibí MAS
15/10/2026

C.c.p. Archivo 10:16 A.M.
MASR/ers.

Calle Guillermo Prieto No. 5, Col. Centro. Villa de Álvarez, Col.
312 31 62709 y 312 31 62700 Ext. 1741 y 1742
msolis@villadealvarez.gob.mx.

CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ

INFORME DE OBJETIVOS Y METAS
TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026

Ejercicio	Objetivo institucional	Nombre(s) del(os) indicador(es)	Unidad de medida	Metas programadas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
2026	Crecimiento urbano ordenado mediante una adecuada planeación territorial y provisión suficiente de infraestructura urbana.	Porcentaje de crecimiento urbano ordenado del municipio	Porcentaje	Crecimiento urbano ordenado mediante una adecuada planeación territorial y provisión suficiente de infraestructura urbana.	Desarrollo Urbano, Obras públicas e Inspección y procedimientos administrativos
2026	Fortalecer la integridad, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública municipal mediante la implementación de controles internos, el cumplimiento normativo y la promoción de prácticas de buen gobierno.	Porcentaje de acciones implementadas en materia de transparencia, control interno y rendición de cuentas	Porcentaje	Alcanzar el 80% de cumplimiento en la implementación de acciones de transparencia, control interno y rendición de cuentas en el municipio durante el año.	Contraloría, Transparencia y Comunicación
2026	Ampliar la cobertura y calidad de la oferta cultural, artística y deportiva para la población del municipio.	Porcentaje de cobertura de actividades culturales, artísticas y deportivas	Porcentaje	Cumplir el 100% de las actividades culturales, artísticas y deportivas programadas durante el año.	Dirección de Cultura y Deportes
2026	Contribuir al crecimiento económico del municipio de Villa de Álvarez mediante el fortalecimiento del entorno empresarial, la mejora de la infraestructura económica y la regulación eficiente de la actividad comercial.	Tasa de crecimiento de unidades económicas y actividad empresarial en el municipio	Porcentaje	Incrementar en al menos 5% anual el número de unidades económicas activas en el municipio de Villa de Álvarez durante el año 2026.	Dirección de Fomento Económico y Dirección de Inspección, Licencias, Tianguis y Vía Pública
2026I	Incrementar el bienestar social y las condiciones de desarrollo humano de la población de Villa de Álvarez, mediante políticas de inclusión social, igualdad de género y fortalecimiento de oportunidades para la juventud.	Porcentaje de la población objetivo atendida que mejora su índice de bienestar o acceso a oportunidades.	Porcentaje	Aumento del 5% respecto al año anterior.	DIF, IVM, IVJ
2026	Fortalecer la conservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable del sector agropecuario mediante una vigilancia ambiental afectiva, cumplimiento de la normatividad y el impulso a prácticas productivas sostenibles.	Porcentaje de acciones de conservación ambiental y desarrollo agropecuario sostenible	Porcentaje	Alcanzar el 75% de cumplimiento de acciones de conservación ambiental y desarrollo agropecuario	Ecología y Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

		implementadas		sostenible en el municipio.	
2026	Garantizar la gestión eficiente, oportuna y adecuada de los recursos humanos y materiales del Ayuntamiento, para el correcto funcionamiento de las dependencias municipales.	Porcentaje de áreas municipales atendidas oportunamente con recursos humanos y materiales	Porcentaje	Alcanzar al menos el 90% de áreas municipales atendidas oportunamente con recursos humanos y materiales	Recursos Humano y Recursos Materiales
2026	Fortalecer la participación ciudadana, la preservación histórica y la promoción de las tradiciones del municipio mediante la implementación de actividades culturales, sociales y de vinculación comunitaria.	Porcentaje de actividades culturales, sociales y de vinculación comunitaria implementadas	Porcentaje	Implementar al menos el 90% de las actividades programadas durante el año 2026	IFCVA , Participación ciudadana y Archivo Municipal
2026	Fortalecer el sistema municipal de prevención y atención de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar la integridad de la población ante situaciones de riesgo o desastre.	La población reporta emergencias y existen condiciones operativas para su atención	Porcentaje	Implementar al menos el 90% de las acciones programadas de protección civil	UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
2026	Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio.	Porcentaje de acciones implementadas en materia de seguridad y convivencia ciudadana	Porcentaje	Cumplir el 100% de las acciones programadas en materia de seguridad y convivencia ciudadana durante el año.	Seguridad Pública, Prevención del delito, SIPINNA, PRONNA , Juez cívico, Tránsito y vialidad y Unidad Administrativa
2026	El municipio proporciona servicios públicos de manera eficiente, oportuna y con cobertura suficiente para la población	Porcentaje de servicios públicos atendidos conforme a lo programado	Porcentaje	Lograr un 100% de cumplimiento en la prestación de los servicios públicos municipales conforme a lo programado, mediante la ejecución adecuada de las actividades operativas de mantenimiento, limpieza, alumbrado público y control animal, asegurando la atención oportuna y la	Dirección de Servicios públicos, Limpia y Sanidad , Alumbrado Público, Parques y jardines y Control Animal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

				cobertura efectiva en el municipio.	
2026	Impulsar la oferta turística, cultural y gastronómica del municipio mediante la realización de actividades, eventos y estrategias de difusión que promuevan la participación y el aprovechamiento de los corredores rurales.	Porcentaje de actividades turísticas, culturales y gastronómicas implementadas	Porcentaje	Implementar al menos el 90% de las actividades turísticas, culturales y gastronómicas programadas durante el año 2026	Turismo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN